

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17650** *Resolución de 2 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 790/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección CRP.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección C.R.P, don Domingo Francisco Gil Rodríguez y don Juan Guillermo Monzón Rodríguez, han interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 790/2010, contra Resoluciones (2) de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia por las que se desestima los recursos de alzada interpuestos contra Acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre (BOE 20/11/08), y contra las certificaciones de notas obtenidas por los recurrentes en la segunda parte del segundo ejercicio del proceso selectivo.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 2 de noviembre de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.